



## ACTA DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2019

En relación al PUNTO UNO del Orden del día: Aprobación, si procede, el proyecto de acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO DOS del Orden del día: Informe del Decano.

El Decano relaciona las ausencias justificadas a la reunión de Junta de Facultad. A continuación expresa el más sentido pésame por el fallecimiento del Profesor de Historia del Arte Dr. Francisco Juan García Gómez (Pancho), que ha conmocionado a la Facultad en su conjunto, y ha supuesto una gran pérdida, sobre todo por su temprana edad. Expresa el pésame a la familia y a los compañeros de Historia del Arte y ensalza el gusto en hablar con él, siempre con su punto irónico, razones por las que se le echará siempre mucho de menos. Pasa a glosar el Decano la armonía con la que se han celebrado todos los actos culturales y lúdicos programados con motivo de la celebración del Día del Patrón de la Facultad, San Isidoro de Sevilla. Y anuncia que el día 23 de mayo vamos a tener una reunión del Comité de Autoprotección de la Facultad para afrontar un pronto simulacro, además de las modificaciones simples y complejas que hay que realizar en la actual infraestructura del Centro.

En relación a las mesas del Plan estratégico, el Decano anuncia que la mesa 2 tiene lugar el 17 de mayo, y ya se ha hecho la segunda sesión de la 1 y la 3, proporcionando así una línea estratégica de mejoras que han sido todas aprobadas. Se procederá a elaborar un documento para que participe quien quiera proponiendo objetivos y explicándolos al resto de los asistentes. El Rector de la UMA, Dr. José Ángel Narvárez Bueno, podría presidir la mesa del Plan Estratégico final. Finalmente se llevaría a una Junta de Facultad todo lo obtenido con el trabajo de las mesas.

Refiere el Sr. Decano que La Vicedecana de Calidad, Dra. Sara Robles, y él mismo, tuvieron una reunión en el Ferrol la semana pasada y allí se convino que la próxima primavera, quizás mayo, tendremos en Málaga a todos los Decanos de España de Humanidades. La idea es convertir los encuentros de Decanatos de Humanidades en un ente más influyente, convertir estos encuentros en una asociación, así ser más productivos

y visibles, para obtener más poder e influencia. El cierre de algunas titulaciones, las políticas diversas en los distintos lugares, revela que lo que está en crisis es el modelo de universidad tradicional y esto influye al resto de facultades, aunque de manera distinta.

En relación al edificio B, que irá situado en el actual parking grande, ya han estado haciendo pruebas en el terreno porque van dos sótanos y eso significa ruido e incomodidad. Aunque la parte más ruidosa del trabajo se acometerá durante el verano.

El Dr. Cruz Andreotti pregunta si hay que ir siempre a conserjería para magnetizar la tarjeta del parking en cada centro, lo lógico sería que con magnetizar en un sitio uno pudiera ir a cualquiera. El señor Decano comparte esa idea. La Dra. Molina Huete, el Decano y el propio Dr. Cruz comparten el escaso pragmatismo que hay detrás de este proceso.

La Sala de Grados María Zambrano, con el nuevo proyecto de ampliación, tendrá 400 plazas y una zona para presentar tesis de 40 plazas. La sensación en torno a las nuevas construcciones es satisfactoria, pero parece que el edificio se va a hacer posiblemente el verano de 2020, porque hay que presentar el proyecto definitivo y licencia de obra y tiene que adjudicarse la empresa. Ya en ese verano se empezaría con esa parte más ruidosa.

Otra cosa que se ha conseguido, pero no plasmada en un concurso, es reformar la biblioteca actual, tirar el edificio y hacer uno nuevo. Así ahora se están estudiando en el pliego condiciones. Vamos a dejar que sea la Biblioteca quien las plantee y ver si se ajusta a nuestras necesidades. Es complejo porque todo está avanzando e igual sería interesante un modelo híbrido. Y también la reforma del bar, porque justo en la zona ajardinada va un anfiteatro, árboles y sería interesante que el bar tenga acceso donde ahora hay un muro, así que hemos contactado con la Vicerrectora de Smart campus para ver si se podría integrar. El Dr. Cruz Andreotti pregunta dónde se pondrá el anfiteatro exactamente. La Dra. Carlota Escudero, informa que ella ya estuvo presente en la resolución y concesión de ese proyecto. El Dr. Cruz Andreotti habla acerca de la necesidad de soterrar los cables y apunta que la legislación propone 60 metros mínimo. El Decano enseña los planos de la nueva ampliación de la Facultad a los asistentes.

En relación al PUNTO 3 del Orden del Día: Aprobación, si procede, de la Normativa de Programación Académica del curso académico 2019-2020.

El Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel, refiere que además del ajuste de los eventos y normativas con enlaces, que es rutinario de cada año, los cambios con respecto a este

curso son pocos. Así, por ejemplo, en 13:2 se ha incluido el doble Grado de Estudios Ingleses, que se impartirá por la tarde. El Decano agradece su labor.

En relación al PUNTO 4 del Orden del día: Aprobación, si procede, de las propuestas de Actividades PC05 y PC10 del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

Para PC05, se ofrecen orientaciones sobre vida académica, por ejemplo, cómo hacer un TFG. Y se aprueban once PC10, presentadas por el Departamento de Traducción e Interpretación, Filología Hispánica y Ciencias Historiográficas; y otra del Vicedecanato de Estudiantes, todas sobre oposiciones y salidas profesionales según el perfil. Se aprueban por asentimiento.

En relación al PUNTO 5 del Orden del día: Aprobar, si procede, la adscripción del Máster Universitario de Igualdad y Género, a todos los efectos, a la Facultad de Filosofía y Letras.

Se alude a que es consabido que este máster estaba acogido a Letras, pero después se condujo a Posgrado y el alumnado se tiene que matricular en el Ejido. Como no están adscritos a un centro donde votan, etc...la jefa de secretaría administrativa, Doña Rosa Baeza, ha propuesto que venga este máster a la Facultad, lo cual es positivo, para que cuente y tengamos una financiación adicional. La Dra. Milagros León, Vicedecana de Cultura y Estudiantes, toma la palabra en nombre del resto de coordinadoras del Máster, Dra. Rocío Palomares y Dra. Concha Campos, especificando que la gestión y soporte dados desde el Servicio de Posgrado ha sido siempre puntual y eficiente. No obstante, el estudiantado se encuentra en circunstancias de desigualdad al no poder tener representación en COA, no pueden aspirar a becas de colaboración con Honduras (ACOE), u optar a las menciones de Honor. Esta propuesta es posible gracias a la disponibilidad y ofrecimiento de la secretaría de la Facultad con su jefa a la cabeza, Doña Rosa Baeza, a quien la Dra. Milagros León quiere agradecer públicamente las facilidades dadas en este proceso de solicitud. Se aprueba por asentimiento la adscripción del Máster de Igualdad a nuestro centro.

En relación al PUNTO 6 del Orden del día: Informar las propuestas de plazas de profesorado.

Se aprueban dos plazas de Catedrático de Universidad generadas por las acreditaciones a tal efecto de la Dra. Nuria Rodríguez Ortega y del Dr. Francisco Carriscondo Esquivel, así como una plaza de Contratado Doctor en el Departamento de

Ciencias Históricas provocada por la acreditación a tal efecto de la Dra. Ágata Ortega Cera. Se aprueba la composición de los tribunales.

En relación al PUNTO 7 del Orden del día: Asuntos de trámite.

Se trae a Junta la solicitud del Dr. Rafael Malpartida Tirado, coordinador del Máster en Gestión y Recuperación del Patrimonio literario y lingüístico español, para que la Dra. Milagros León Vegas pase a formar parte como docente del mismo, auspiciado el proceso de traerlo a Junta por la Jefa de secretaría administrativa, Doña Rosa Baeza. Tras un pequeño debate, motivado por la obligatoriedad o no de pasar estas adscripciones por consejo de departamento, en el que intervienen los doctores Cruz Andreotti, Molina Huete, Martínez Núñez, Bravo Caro, León Vegas, Martínez Maza y Robles Ávila, se conviene en aprobar esta solicitud contando con que se va a proceder a informar de la misma al departamento de Historia Moderna y Contemporánea, al que pertenece la Dra. León Vegas. El Decano concede la palabra a la Dra. Clelia Martínez Maza, Vicedecana de Posgrado, quien presenta, para su aprobación, la ficha anteproyecto previa a la implantación del máster *El mundo ibérico medieval: Hispania, Al Andalus, Sefarad*, auspiciado por la Universidad de Málaga y la Autónoma de Madrid.

En relación al PUNTO 8 del Orden del día: Ruegos y Preguntas.

Los alumnos presentes en Junta de Centro agradecen la colocación de la fuente en los sótanos del Decanato y consultan si fuera posible otra fuente en Biblioteca. La Vicedecana de alumnos y cultura, Dra. León Vegas, se compromete a verlo con el Jefe del Servicio de conserjería, D. José Antonio Zambrana, para buscar un punto de agua. Los alumnos reiteran la ausencia de ceniceros en el centro y el Decano recuerda la prohibición de fumar en el mismo, por lo que no es pertinente instalar ceniceros. Solicita a los alumnos de la Junta que recuerden al resto del alumnado que no se puede fumar hachís en los entornos del edificio.

El Dr. Cruz Andreotti solicita que se cuelgue en la web del Centro el proyecto de obra y rehabilitación del mismo, asunto que el Decano va a consultar, a lo que la Dra. Molina Huete apunta que si aún no está registrado, será difícil que se pueda publicar. La Dra. Escudero rememora tiempos pasados y el problema de las grietas en la primitiva estructura del Centro, al no haber tenido en cuenta los profesionales del diseño y la construcción el tipo de terreno. El Decano transmite confianza a la reunión comentando que el proyecto ha pasado un concurso. El Dr. Cruz Andreotti matiza señalando que hoy día hay medios técnicos que no había antes. Los alumnos presentes en Junta de



Facultad apuntan que la rampa de acceso al centro con una silla manual no se puede subir y entonces esas personas tienen que dar una vuelta, muy larga; que la rampa tiene más de treinta grados de pendiente.

El Decano agradece la asistencia y participación en la Junta a todos los presentes. Se levanta la sesión siendo las 13.00 horas del día de la fecha.

Alicia Marchant Rivera  
Secretaria Académica  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Málaga